



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS
MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Pág. de
Código: FO-SECEJ-
CEAYG-741
Versión: 7
Fecha de emisión: 2017-07-
05

Acta N° 00072-11	ASUNTO DIALOGO SUPERSALUD.		
Lugar y Fecha	HOTEL CASINO INTERNACIONAL SALON MONACO 11/10/2019		
Hora Inicio	7:30	Hora Finalización	12:00
Participantes	DIRECTOR DEL IDS- SECRETARIO MUNICIPAL- SUPER INTENDENTE DE SALUD- USUARIOS-VEEDURIAS Y COORDINADORES DE EPS E IPS.		
Ausentes	Omitido		

Orden del día:

- Presentación del cronograma
- Entonación de los himnos
- Palabras del director del IDS
- Palabras del secretarios municipal
- Palabras del SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD
- Intervención de los usuarios de las EPS –IPS Y veedores.
- Intervención de los coordinadores o funcionarios de IPS-EPS.

Desarrollo:

Se realiza reunión en el Hotel Casino Internacional en el salón Mónaco, en el dialogo de la SUPERSALUD, con los diferentes funcionarios públicos a nivel nacional, departamental y municipal, así mismo también se realiza intervención por parte de los usuarios de las EPS-IPS y de las veedurías a nivel departamental, donde cada uno de los usuarios hablo de los inconvenientes que ha tenido con su institución prestadora de salud.

En el momento en que el Director del IDS toma la palabra empieza hablar de los múltiples inconsistencias e inconvenientes que ha tenido con las entidades prestadoras de salud como lo es Coomeva y salud vida , ya que en el momento no tiene contratación con ninguna red externa en Norte de Santander , así mismo tiene mucha ineficiencia en la hora de los traslados de los pacientes que necesitan atención en una clínica u hospital de más alto nivel, ya que al no tener contratación con la red externa no pueden movilizar a los pacientes y les toca esperar siempre un tiempo largo para poder ser atendido eso mismo ocurre con los usuarios que necesitan atención con especialistas ya que en muchas ocasiones para una cita de especialistas le toca esperar entre 4 a 6 meses para que el especialistas los pueda atender y los contratos lo máximo que duran son 3 meses.

Así mismo el secretario municipal solicita más apoyo por parte del IDS Y DE LA SUPER SALUD para poderle dar un mejor funcionamiento a las entidades prestadoras de salud y así una mejor calidad de vida a los usuarios que tienen cada una de las entidades del departamento Norte santandereano, el funcionario público también dio a conocer que se están prolongando el tiempo



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS
MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Pág. de

Código: FO-SECEJ-
CEAYG-741

Versión: 7

Fecha de emisión: 2017-07-
05

para la entrega de tratamiento ya que en su momento se demora para su respectiva entrega casi un año.

Siguiendo con la orden del día tuvo la palabra el Superintendente de Salud, donde da a conocer que a nivel nación hay aproximadamente 400 hospitales públicos y 16 EPS habilitadas en el año 2018, que se recibieron más de 600 mil PQR y que en el dialogo de la SUPER SALUD que se realizó el año anterior en la ciudad solo asistieron 248 personas, así mismo informa que este año las quejas van en aumento y que pueden trascender más de las que radicarón en años anteriores pero que de igual forma sigue siendo sino el 1% de la población.

El funcionario público informa que en el momento que se enteran que está de visita en las diferentes ciudades hay si empiezan a funcionar las EPS y a entregar las ordenes y tratamiento represados, él dice que no puede seguir en lo mismo ya que hay que tomar más en cuenta la vida y derechos de los usuarios , ya que no podemos seguir jugando y exponiéndolos a las malas asistencia médicas que se están presentando hasta el momento, en el momento que los hospitales privados se enteran que la SUPER SALUD va a intervenir en alguna EPS ellos se cierran a la atención de los usuarios por tal motivo hay que recurrir a los hospitales públicos para su atención. En el momento que el doctor tenía la palabra intervino un usuario y le solicito sacar a Medimas, Coomeva y salud vida del funcionamiento y que trasladen a los usuarios a una EPS que si tenga buen funcionamiento como ha sucedido en otras ciudades. En ese momento el súper intendente de salud responde que tendrá en cuenta la sugerencia de todos los usuarios ya que se han presentado múltiples quejas.

De igual forma le solicitan que si se puede implementar una oficina de la súper salud en la ciudad de Cúcuta ya que la que había el año anterior cerro y no saben sus motivos y ellos necesitan una entidad que si los escuche y que les solucionen ya que hay muchos riesgos de vida y que nadie resuelve, ni la parte legal ha podido darle solución a miles de tutelas y desacatos que poseen la mayoría de los usuarios que tienen un diagnóstico de base.

Después de la intervención del Superintendente de salud , tuvieron la palabra los usuarios que asistieron al dialogo donde cada uno se le asignó un tiempo de 3 minutos para dar a conocer los inconvenientes que se le presentan a diario con su respectiva EPS COOMEVA Y SALUD VIDA que son de las dos EPS que han tenido más quejas con la SUPER SALUD tanto a nivel municipal como departamental ; donde lo que más dieron a conocer es que a los niños con discapacidad no le están presentando los servicios; en especial las terapias para continuar con el tratamiento que le ha asignado por orden del especialista ; por termino de contratación con la red externa que maneja cada EPS.

Al termino del dialogo de la Súper Salud dejan como resultado 300 QUEJAS Y RECLAMOS por parte de los usuarios de las EPS, se destaca la apertura de una oficina de la superintendencia para Norte de Santander, la oficina quedaría establecida en Cúcuta y se inauguraría a finales de noviembre, así mismo el director del IDS informo que las EPS que no tengan contratación con la red externa serán reportadas a la Superintendencia.



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS
MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

FF000721

Pág. de

Código: FO-SECEJ-
CEAYG-741

Versión: 7

Fecha de emisión: 2017-07-
05

FIRMA

OPS Francy Mariby Suarez Ortiz
Secretario de la Reunión

REGISTRO FOTOGRAFICO





MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS
MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Pág. de

Código: FO-SECEJ-
CEAYG-741

Versión: 7

Fecha de emisión: 2017-07-
05

